

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 5** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2012, por la que se nombran Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de 26 de marzo de 2012 (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril de 2012 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de abril de 2012) para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y una vez presentada por los candidatos propuestos la documentación requerida por la base séptima, apartados 1 y 2 de la convocatoria, he resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el Anexo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial del Estado”, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, a 20 de julio de 2012.—El Rector, Daniel Peña Sánchez de Rivera.

ANEXO

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID: NOMBRAMIENTOS PROFESORES CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

CONCURSO	PLAZA	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	CUERPO (*)	DEPARTAMENTO	ÁREA
01/12	DF000603	ANTONIO ACOSTA IBORRA	05417634F	TU	INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS	MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS
01/12	DF000613	PABLO ZUMEL VAQUERO	13151462Q	TU	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA

(*) CUERPO:

CU: Catedráticos de Universidad.

TU: Profesores Titulares de Universidad.

(03/26.259/12)

BOCM-20120808-5